

Presentación del tema central
“Lenguaje y Cultura”
Presentation of the central theme
“Language and Culture”

Irma Munguía Zatarain

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa,
 Ciudad de México, México
 irmamunguiaz@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1873-905X>

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/862019/ptc/munguiazataraini>

Las lenguas naturales son sistemas complejos, propios de la especie humana que pueden ser estudiados desde la biología, la neurología o la genética, hasta la historia, la antropología, la filosofía, la sociología, entre otras ciencias, aparte de la lingüística misma, como ciencia que enfrenta lo que son las lenguas en todas sus aristas, incluyendo la lingüística aplicada. Las lenguas no solo son sistemas eficaces de comunicación; se trata de sistemas que permiten a los humanos construir ciencia, formular hipótesis, crear mundos posibles; mediante las lenguas se puede argumentar, es posible hablar de lo imaginario, del pasado, del futuro, de ideas lógicas o ilógicas, de sofismas, se pueden formular verdades o mentiras, se puede prometer, se puede mentir, se puede fingir, se puede hablar de lo que no se ve, se puede crear arte, se puede jugar incluso. Las lenguas organizan, es decir, categorizan el mundo, hacen taxonomías, aunque muchas de estas clasificaciones están permeadas por la cultura. Sin duda, las lenguas son un producto cultural, pero al mismo tiempo son generadoras de cultura.

En este número se han querido abarcar por lo menos cuatro áreas que corresponden al estudio de las lenguas y de la cultura, en un sentido amplio; por ello, bajo el título de ‘lengua y cultura’ como tema central, se ofrecen cuatro investigaciones, dos estrechamente vinculadas con lingüística: una que describe y explica un problema gramatical del español de México y otra sobre un caso de patología del lenguaje conocida como Trastorno del Desarrollo del Lenguaje, que son áreas fundamentales dentro de la lingüística moderna; y dos más que abordan temas de crítica literaria, uno sobre narrativa y el último sobre poesía.

En el caso del español de México, sabemos que existen normas de uso que solo aluden a cuestiones de aceptabilidad social o cultural; es decir, que no tienen nada que ver con la gramática, ni con el sistema de la lengua, por ejemplo, cuando se corrige la frase *Yo y Pedro resolvimos el problema*, y se recomienda decir *Pedro y yo resolvimos el problema*, con el fin de que la primera persona vaya después por cuestiones de modestia. También es cultural el empleo de eufemismos como *adultos mayores* para aludir a personas viejas, o *débiles visuales* para referirse a individuos con problemas de la vista o ciegos. Otro uso interesante, pero que sí toca a la gramática explicar, no solo a la cultura, es el empleo de los diminutivos con distintos propósitos, como *Mi tío tiene su dinerito*, en donde el determinante posesivo “su” y el diminutivo completan la intención de decir que posee mucho dinero guardado, y tantos usos más del diminutivo.

Otro caso interesante es la llamada doble posesión en algunos usos del español mexicano, como en los casos siguientes:

- (1)
- a. Su abuelo de ustedes habló por teléfono
 - b. Su estilo de él no me gusta
 - c. Le duelen sus piernas

O bien, empleos del determinante posesivo en contextos donde las nociones de poseedor y poseído no están realmente presentes, como:

- (2)
- a. Al pozole se le echa su cilantro y su cebolla
 - b. En ese momento tocaron su canción (favorita)
 - c. Hizo sus cuentas y todo salió bien

Y muchos más. Se han esbozado varias explicaciones para dar cuenta de estos usos, y se ha dicho que se emplea para desambiguar, dado que la forma *su* es ambigua, alude a la tercera persona del singular, o también a la segunda como se advierte en (1a) y

también en (1b), pues nótese que “Su estilo no me gusta” puede referirse tanto a la tercera, como a la segunda persona, si se está empleando el tratamiento de “usted”. En (2) es fácil advertir que “su cilantro y su cebolla” no es que sean poseídos por “el pozole” ni por nadie, no se está expresando una relación de posesión, y tampoco en (2b) y (2c), pues “la canción” y “sus cuentas” no son entidades poseídas. También se ha dicho que son construcciones resultado del préstamo o por contacto del español con lenguas amerindias, entre otras explicaciones.

Comentando casos como estos comienzan su artículo Armando Mora, Alejandra Itzel Ortiz y Antonio García, “Un determinante con contenido: el caso de *su/sus*”, y hacen una interesante y amplia descripción de estos usos y otros, y presentan una propuesta que explica cómo funciona el determinante *su/sus*; dicen que este determinante, sin dejar de ser una categoría funcional que forma parte del sintagma nominal, sí aporta rasgos o propiedades gramaticales.

Así pues, los autores consideran que este determinante aporta un conjunto de rasgos semánticos binarios que se presentan de una manera jerárquica, es decir, que dependiendo del contenido léxico de la frase nominal en la que aparecen, pueden expresar: definitud > anáfora / catáfora > posesión > relación > proximidad > empatía. Estos rasgos presentes en el determinante *su/sus* se actualizan en el discurso, es decir, el oyente se percata de qué tipo de referente se trata con base en el contexto comunicativo. En los siguientes ejemplos, los autores muestran la presencia de estos rasgos:

- (3)
- a. ...le dije algo de que si podía quitar su carro. (Definitud)
 - b. Él hizo sus cálculos estructurales. (Anáfora, pues “su” está vinculado con el sujeto “él”)

Y en frases como *Su único vicio de él*, la posesión está marcada por la preposición “de”, y el determinante expresa la definitud. Pero hay ejemplos en donde se puede observar que se desactiva el rasgo de posesión y se activa el de relación, debido a que se vinculan dos entidades entre las cuales no existe una relación de posesión: *Me dijo que ahora sí ya podía ser su novia*, y en el siguiente ejemplo, puede verse que se activa una relación de tema y locación: *Una recámara sí estaba grande y la otra era más chica, pero sí tenían su clóset*. El rasgo de proximidad se refiere a la distancia que existe entre dos entidades en un dominio general de posesión: *El actor está leyendo sus guiones*. Y la empatía alude a la identificación afectiva o mental que hace un individuo con una entidad considerada cercana, pero que no puede ser poseída, como en *Ya llegó su taxi*.

Obviamente, la discusión sobre este problema gramatical en español está abierto, y así lo señalan los autores. Creo que el artículo invita a los lectores a repensar el asunto y agregar nuevos datos y nuevas posibles explicaciones.

Actualmente, uno de los problemas que más han preocupado a los padres con hijos pequeños es que presenten algún trastorno de lenguaje, pues puede afectar de manera importante el desempeño del niño en su desarrollo, en su entorno social y en varios aspectos de su personalidad; por ejemplo, es muy conocido el interés que ha despertado el estudio de las lenguas de señas, la educación especial, la discusión sobre la utilidad de los implantes cocleares, la identificación y el tratamiento de las distintas afasias, entre otros.

Es interesante que los padres suelen advertir a tiempo problemas articulatorios que, por fortuna, muchas veces pueden superarse con una terapia adecuada; pero las dificultades gramaticales, como es el caso del Trastorno del Desarrollo del Lenguaje, con frecuencia no son detectados. ¿En qué consiste este problema del lenguaje? El niño omite habitualmente los determinantes –los artículos, por ejemplo–, los pronombres átonos conocidos como clíticos argumentales: como *lo, la, le, me, se, nos, te*, etc., en ejemplos como *Juan me lo dijo*–, o también confunde su uso; también suele presentar dificultades en el empleo de las preposiciones –*de, para, por, con, sin, contra, hasta, hacia*, etc., y problemas con el uso de los morfemas flexivos o derivativos: plurales, tiempos verbales, etcétera.

En su artículo, “Relación entre factores individuales y familiares y el Trastorno del Desarrollo del Lenguaje (TDL)”, Alejandra Auza y Christian Peñaloza analizan los factores individuales y familiares que inciden en el TDL, antes conocido como Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). Existen muchas investigaciones y enfoques teóricos que han estudiado las causas de los distintos trastornos o patologías del lenguaje, y actualmente se sabe que son “un complejo dinámico que interactúa en diversos dominios y niveles del individuo”, como señalan los autores.

Este trabajo se inscribe en uno de los campos más atractivos de los estudios del lenguaje, que están vinculados con la salud. Resulta interesante ver el resultado que presentan los autores, después de haber realizado la investigación a 636 niños, para tratar de ubicar si existe una relación entre las variables que intervienen en la aparición del TDL; Auza y Peñaloza lograron identificar tres factores: el sexo del niño –los varones suelen presentar más el problema–, la poca asistencia al nivel de educación preescolar y la menor escolaridad de la madre. Por supuesto, el hecho de presentar estos tres factores no significa que un niño vaya a padecer el TDL. Sin duda es determinante que los niños presenten una predisposición biológica a desarrollar algún trastorno, y la confluencia de alguno o de los tres factores men-

cionados antes, hacen que el niño esté en una situación más vulnerable para sufrir el TDL. También es muy importante mencionar que la detección temprana del TDL es fundamental, para dar un tratamiento más eficaz y oportuno, que no afecte tanto el desarrollo personal y profesional del niño. Este artículo hace tomar conciencia de lo que significa un problema de lenguaje, como el que describen los autores, y lo importante que es que el individuo pueda recibir una terapia adecuada que le permita superar una dificultad que sí puede ser factor decisivo en su fracaso escolar, laboral, social y personal.

El mundo y la cultura están en constante cambio, y el lenguaje y las manifestaciones artísticas, como la literatura, también cambian. En su artículo “El hombre inútil en la literatura de Hispanoamérica: antecedentes del siglo XIX a la vanguardia”, Karla Marrufo hace alusión al gran cambio que comenzó a darse básicamente durante el siglo XIX en Europa, cuyo origen puede atribuirse a la desintegración de lo que había sido el mundo unificado durante varios siglos, es decir, el derrumbamiento de las nociones de Dios y de la Razón, el desprestigio de la Iglesia y de la aristocracia, el acabamiento de un todo, dentro del cual el individuo sentía formar parte, y era ese todo el que le daba sentido a su vida, lo mismo que le daba sentido a la sociedad. Con el resquebrajamiento o debilitamiento o la crisis de ese mundo comienza a surgir una desazón en el individuo; la vida de los humanos se ve como insignificante, intrascendente, hay un desánimo debido a la falta de futuro; las acciones del ser humano pierden su rumbo, no tienen un propósito hacia donde encaminarse, y entonces se instala el sinsentido, el desencanto que da pie a la aparición de la figura del hombre inútil en la literatura.

Marrufo hace un rastreo de esta figura del hombre inútil en la literatura europea y rusa del siglo XIX, hasta las literaturas hispanoamericanas, que se ubican dentro del vanguardismo y del decadentismo. Va planteando las diferencias que se pueden observar en esos personajes que tienen ante sí un panorama desalentador: con el desplazamiento de Dios y de la Razón, el individuo queda situado en el centro del universo, con toda la responsabilidad que ello conlleva. El hombre inútil es un símbolo de la Modernidad, y representa la angustia, el desencanto, la negación a actuar en un mundo de fracaso, sin futuro. Resulta interesante revisar algunas de estas creaciones literarias, en este nuevo panorama, y analizar la figura del “pollo” o el catrín, a finales del siglo XIX, el cual era un tipo más interesado en lo frívolo, los afeites, la moda y las aventuras amorosas, que en cosas trascendentes; el pollo era producto del cinismo, y no tanto del desencanto ni de la lucidez; está también la figura del dandi –más vinculado al llamado *spleen* o malestar o tristeza de finales de siglo–, al que sí se puede caracterizar mediante la abulia, el hastío, la desidia,

la inapetencia. La autora tiende un puente entre estos estereotipos decimonónicos enfermos del malestar del fin de siglo, con la figura del hombre inútil, que aparece en personajes de la narrativa vanguardista del siglo xx. Esta figura puede verse como una reformulación de ese mismo desencanto del siglo anterior, pero provocado no ya por cierto temor ante un nuevo siglo, sino por el resquebrajamiento y el fracaso definitivo del orden social, en el cual no hay futuro, y entonces se acude a la risa, al ridículo, al absurdo.

En relación con el artículo de Christina Karageorgou-Bastea, titulado “En lo más íntimo: recuerdo y anhelo en ‘Shajarit’ de Gloria Gervitz”, me parece un acierto estudiar la escritura de una poeta que pertenece a una tradición judía femenina en México, hasta cierto punto marginada, como es la obra de Gloria Gervitz.

Karageorgou logra desentrañar el sentido de una poesía difícil, que ofrece cierta resistencia a su comprensión, mediante el asedio constante a la voz cantora que se configura de otras voces femeninas ajenas, pertenecientes a territorios y generaciones distintos. La memoria del yo lírico adquiere movimiento, migra en busca de identidad; en ese proceso, el pasado se actualiza en fragmentos de experiencias cuya falta de unidad provoca dolor, deseo, soledad. El hallazgo de la palabra poética para expresar la fragmentariedad cumple hasta cierto punto un efecto liberador.

La autora del artículo muestra cómo en el texto se da un giro a la intimidad que está habitada por esas otras voces poseedoras de una memoria que constituye esa alteridad pero que se posesiona del yo íntimo. Centra con precisión la presencia del erotismo en el poema, el cual es la expresión del deseo que remite a la masturbación, es decir, a un erotismo centrado en el yo, pero trasvasado a la poesía, y ello hace que resuene la voz lírica; en parte, el poema es un canto a la autosatisfacción, pero con la presencia de otras voces, de otros cuerpos. Así, la lectura de Karageorgou logra darle un giro a la intimidad y busca rastrear la alteridad, la otredad –conformada por esas otras voces que arrastran la tradición del exilio, de la migración–. Se trata de una intimidad habitada por otras presencias, portadoras de una memoria, y que se posesiona del yo íntimo.

En el poema de Gervitz hay también una presencia de la religiosidad; es muy sabido que la vida de la comunidad judía está marcada por una fuerte religiosidad. Pero la poeta logra plantear una identidad femenina dentro de una religión nada feminista, sino tradicionalmente misógina y excluyente.

Sin duda, la lectura que ofrece Karageorgou de la poesía de Gervitz logra promover el interés por conocer directamente la obra de esta poeta; con ello se adhiere a la esencia de la crítica literaria que es acercar a los lectores al placer de la creación literaria.